

## RESOLUCIÓN N° 416

SANTA ROSA, 27 de Octubre de 2017.-

### VISTO:

El Expte. N° 719/17, iniciado por el Director del Departamento de Geología, s/eleva programa de la asignatura "Geeconomía" (Licenciatura en Geología – Plan 1998); y

### CONSIDERANDO:

Que el Director de la carrera Dr. Emilio BEDATOU, eleva programa de la asignatura "Geeconomía", que se dicta para la carrera Licenciatura en Geología, para su aprobación.

Que el mismo contempla los contenidos desarrollados a partir del ciclo lectivo 2002.

Que cuenta con el aval de la Dra. Graciela VISCONTI, docente de espacio curricular afín, y el de la Mesa de Carrera de Licenciatura en Geología.-

Que en la sesión ordinaria del día 26 de octubre de 2017, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el despacho presentado por la Comisión de Enseñanza.

### POR ELLO:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

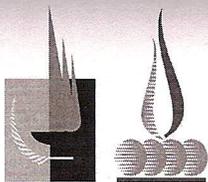
### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Programa de la asignatura "Geeconomía" correspondiente a la carrera Licenciatura en Geología, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese. Dése conocimiento a Secretaría Académica, a los Departamentos Alumnos, de Geología, y al CENUP. Cumplido, archívese.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
LIC. Graciela Loma ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 416/17**

**ANEXO I**

**DEPARTAMENTO:** Geología

**ACTIVIDAD CURRICULAR:** GEOECONOMÍA (Seminario)

**CARRERA/S - PLANES:** Licenciatura en Geología -Plan 1998

**CURSO:** 5° Año

**RÉGIMEN:** Cuatrimestral

**CARGA HORARIA:** Teórico - Práctico: 40 hs. Reloj

**CICLO LECTIVO:** a partir 2002

**OBJETIVOS Y/O ALCANCES DE LA ASIGNATURA**

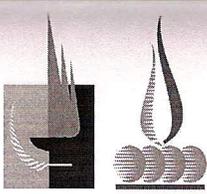
Brindar un marco conceptual de la Economía, sus alcances y ámbitos de estudios.

Comprender los mecanismos básicos de funcionamiento del mercado a través del análisis con funciones de oferta y demanda.

Desarrollar y promover una base de razonamiento económico en relación a los recursos naturales, que son objeto de explotación de las ciencias geológicas.

Analizar los principales temas económicos que describen y explican el funcionamiento de las economías modernas, prestando una especial atención a aquellos temas relacionados con la geología.

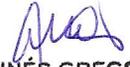
Abordar, desde una perspectiva teórica y aplicada, los conceptos fundamentales que sirven para entender el funcionamiento de la economía a diferentes niveles de agregación:

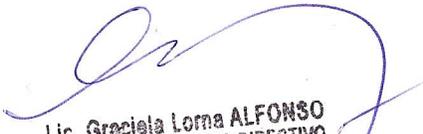


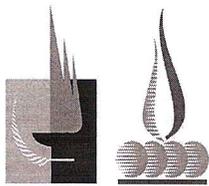
## **CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N°416/17**

medición de las actividades económicas; la definición de las variables macroeconómicas más relevantes (producto interior bruto, inversión bruta, etc.); el comercio, las finanzas internacionales y la globalización; el sector público, los impuestos y las intervenciones públicas dirigidas a mejorar la eficiencia y la equidad. Principales tipos de políticas macroeconómicas y las alternativas de aplicación en los distintos ámbitos gubernamentales.

Analizar los fundamentos para la comprensión y evaluación de los estudios económicos relacionados con la explotación de los recursos naturales. Efectos externos y recursos de propiedad común. Valoración económica y social de proyectos de inversión desarrollando en el estudiante criterios para la búsqueda de información que posibiliten evaluaciones económicas de proyectos de interés.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
Lic. Graciela Lorna ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N°416/17**

## ANEXO II

**ASIGNATURA:** GEOECONOMÍA (Seminario)

**CICLO LECTIVO:** a partir 2002

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### **Contenidos temáticos:**

##### Conceptos generales de Economía.

Economía, características y naturaleza de la ciencia.

Ámbitos de estudios: macro y microeconomía.

Circuito económico, componentes, flujos. Necesidades humanas, escasez y posibilidades de producción, usos alternativos de recursos, rol de la tecnología, producción social y fronteras de producción.

##### Teoría microeconómica. Aspectos generales

Fundamentos de la economía de mercado. Funciones de oferta y demanda, determinantes. Equilibrio de mercado, determinantes, tipos de mercado.

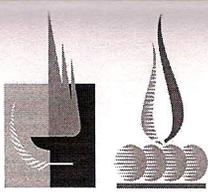
Factores de la producción: Factores fijos y variables.

Funciones de producción y su relación con los costos.

Costos y evaluación de resultados en la empresa privada.

Proyectos de inversión a varios años, evaluación económica, indicadores: VAN, TIR, período de repago, costos-beneficio.

Valoración del ambiente, concepto de valor y precio. La aplicación del valor del ambiente a los proyectos de inversión. La tasas de interés y la tasa de descuento.



**CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 416/17**

La producción y sus relaciones con la explotación de los recursos naturales.

El ambiente y el mercado. Las externalidades. Los mercados inexistentes, la disponibilidad para pagar, los costos sociales y la curva de oferta.

La propiedad común, los bienes públicos y los recursos comunes.

Intervenciones políticas y consecuencias. La economía de los RRNN, producción y sostenibilidad, los recursos naturales y su agotamiento.

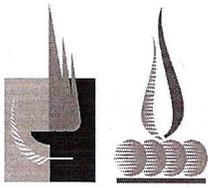
Macroeconomía

Sistema de Cuentas Nacionales: conceptos de Producción, Ingreso, Gasto, Inversión, Valor Agregado, medición.

Relaciones con el exterior. Promoción del comercio, exportaciones. Proteccionismo y libre comercio.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
Lic. Graciela Lorna ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 416/17**

**ANEXO III**

**ASIGNATURA:** GEOECONOMÍA (Seminario)

**CICLO LECTIVO:** a partir 2002

**BIBLIOGRAFÍA**

FIELD, B. (1995) Economía Ambiental. Una introducción. Mc Grau-Hill. Colombia.

ZAPAG CHAIN, N. et al. (2000). Preparación y evaluación de proyectos. McGrauw-Hill.

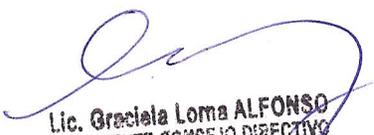
LEDESMA, J. (2003). Economía: Teoría y Política. 1ª edición. Pearson Education. Buenos Aires.

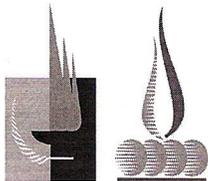
HERRERO, J.C., 1992, Criterios para la inversión en minería. Asoc. Arge de Geólogos Economistas, Revista. No 9: 4-24, Buenos Aires.

LAPIDUS, A., 1983, Estudios de Mercado y comercialización de minerales. Asoc.Arg, de GeoloEconomistas, Revista. VI, No 1

Técnicas geoestadísticas y criterios técnico-económicos para la evaluación de yacimientos minerales. 1997. Buenos Aires.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
Lic. Graciela Loma ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**CORRESPONDE AL ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N° 416/17**

**ANEXO IV**

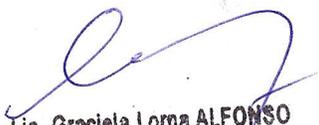
**ASIGNATURA:** GEOECONOMÍA (Seminario)

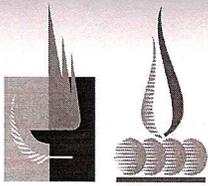
**CICLO LECTIVO:** a partir 2002

**PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Las clases serán con la modalidad de seminario, donde el estudiante deberá tener una participación activa en la discusión de los distintos temas. Tratarán sobre los distintos temas del programa respetando una dinámica teórico-práctico. Además, se organizarán trabajos a ser desarrollados íntegramente por el estudiante lo que será evaluado como Trabajo Final, logrando evaluar económicamente, emprendimientos productivos que requieran la aplicación de criterios de manejos especiales relacionados con la especialidad. El objetivo será conciliar los requerimientos del manejo, el resultado económico privado y los costos privados y sociales.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
Lic. Graciela Lorna ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**CORRESPONDE AL ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN N° 416/17**

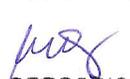
**ANEXO V**

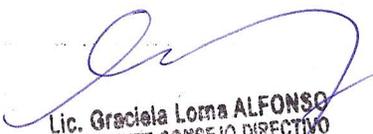
**ASIGNATURA:** GEOECONOMÍA (Seminario)

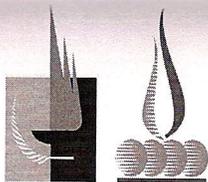
**CICLO LECTIVO:** desde 2002

**ACTIVIDADES ESPECIALES QUE SE PREVÉN**

Se buscara que el estudiante tome contacto con las distintas empresas del medio encargadas de explotaciones pertinentes de pequeña o mediana escala.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
Lic. Graciela Loma ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**CORRESPONDE AL ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN N° 416/17**

**ANEXO VI**

**ASIGNATURA:** GEOECONOMÍA (Seminario)

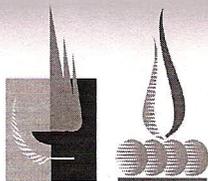
**CICLO LECTIVO:** a partir 2002

**PROGRAMA DE EXAMEN**

Idem al programa analítico.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
Lic. Graciela Lorna ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**CORRESPONDE AL ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN N° 416/17**

**ANEXO VII**

**ASIGNATURA:** GEOECONOMÍA (Seminario)

**CICLO LECTIVO:** ciclo lectivo 2002

**METODOLOGIA DE EVALUACION Y/O OTROS REQUERIMIENTOS**

Se pretende que el estudiante logre evaluar económicamente, emprendimientos productivos que requieran la aplicación de criterios de manejos especiales relacionados con la especialidad. El objetivo será conciliar los requerimientos del manejo, el resultado económico y los costos privados y sociales. Para ello los requisitos para aprobar la cursada y el final es tener al menos dos exámenes aprobados ya que la materia tiene la opción de aprobarse mediante dos parciales promocionales con un mínimo del 70% bien respondido. Al final de la cursada se exige además la presentación de un trabajo individual o grupal (monografías) relacionada con la elaboración de un Proyecto de Inversión relacionada al ámbito específico de la geología en base a los elementos económicos aprendidos durante la cursada.

  
MARÍA INÉS GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad Cs. Exactas y Naturales

  
Lic. Graciela Lorna ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA